

PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2
 MODIFICACION
sin alterar estructura

 ART. 6.2.9. O.G.U.C.


Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : **IV**

 URBANO
 RURAL

NUMERO DE PERMISO
171
FECHA
22/09/2017
ROL S.I.I
2557-34

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 609-2017
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 3886 de fecha 07/07/2017
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° *** de fecha *** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACION MENOR A 100 M2 Y MODIFICACION
(especificar y m2)
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA LOS PERALES
 N° 1220 Lote N° *** manzana ***
URBANO sector SECTOR SAN JOAQUIN
(URBANO O RURAL)
 para una ampliación de 75,27 quedando en un total construido de 300,63 M2
 en una superficie de terreno de 588,20
 que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE
(MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

NINGUNA

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
P.P SOCIEDADES COMERCIALES Y GASTRONOMICOS LTDA.	76.702.132-1		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
PAMELA BENAVENTE POUSA	[REDACTED]		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CLAUDIA LOMMATZSCH RIVEROS	[REDACTED]		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		C LASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: B3		\$	14.969.471
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 224.542
TOTAL MODIFICACION				(+)	\$ 19.387
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. N° DE FECHA :		(-)	\$ -
TOTAL A PAGAR				\$	243.929
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	10014	FECHA	22/09/2017
CONVENIO DE PAGO		N°		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. N°171 DE FECHA 22/09/2017



(Handwritten signature)
PATRICIO NÚÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

PNP/RVA
(Handwritten initials)